FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS MARIA CANO

CRONOGRAMA PACTO DE CORRESPONSABILIDAD 2026

FECHA	TEMA	ENCARGADO	A QUIEN VA DIRIGIDO
6,9,10/02 2026	Construcción de los aportes para el documento pacto de corresponsabilidad.	Profesionales en atención a primera infancia y responsable del servicio. Auxiliar pedagógica.	Familias y/o cuidadores y infantil maría cano.
5/03/ 2026	Construcción de los aportes para el documento pacto de corresponsabilidad.	Profesionales en atención a primera infancia y responsable del servicio. Auxiliar en atención a la primera infancia.	Talento humano jardín infantil.
12/03/2026	Las niñas y los niños también son partícipes enla construcción de los acuerdos para el pacto de corresponsabilidad.	Profesionales en atención a primera infancia	Niños y niñas
17/04/2026	Elaboración del documento pacto de corresponsabilidad.	Profesional apoyo en psicología Responsable del servicio. Auxiliar en atención a la primera infancia.	No aplica
14/05/2026	Socialización del documento pacto de corresponsabilidad.	Responsable del servicio. Auxiliar en atención a la primera infancia.	Familias y/o cuidadores y infantil maría cano. Talento humano jardín infantil.
30/06/2026	Recordando nuestro pacto de corresponsabilidad	Responsable del servicio. Profesional en atención a la primera infancia	Familias y/o cuidadores, Talento humano
22/07/2026	Recordando nuestro pacto de corresponsabilidad	Profesionales en atención a la primera.	Niñas y niños.

13/08/2026	Talento humano en el pacto se compromete a Ofrecer un servicio de calidad, siendo garante de derechos de los niños y niñas.	Talento humano	No aplica
10/09/2026	Recordando con las familias "nuestro pacto también está en Fomentar en el niño o niña buenos hábitos de higiene"	Profesionales en atención a la primera	Familias y/o cuidadores y infantil maría cano.
08/10/2026	Las niñas y los niños se recuerdan su compromiso de cuidar y valorar los elementos del jardín	Profesionales en atención a la primera	Niñas y niños.
12/11/2026	Fortalecer hábitos de alimentación saludable proporcionando todos los grupos alimenticios. No ingresar alimentos al jardín infantil.	Profesionales en atención a la primera	Familias y/o cuidadores y infantil maría cano.

Este cronograma está sujeto a cambios, según la necesidad de las familias, los niños y las niñas.

